buzón e®

Una empresa de estafeta

Contabilidad XML - Contabilidad Electrónica

www.buzone.com

CONTABILIDAD XML - Contabilidad Electrónica

buzón E®
Una empresa de estafeta

¿Quiénes somos?

Buzón E®, es una empresa mexicana, pionera en su ramo, que desde hace más de 10 años se ha consolidado como líder en el servicio de mensajería y facturación electrónica.

Contamos con la calificación de Proveedor Autorizado de Certificación (PAC) por SAT y como filial de Grupo Estafeta, proporcionamos soluciones de negocio que permiten mejorar las comunicaciones, elevar la rentabilidad y mejorar la productividad de nuestros clientes al integrarlos a una comunidad por *un mundo sin papel.*

¿Qué es Contabilidad XML?

Contabilidad XML de Buzón E® es un servicio de Contabilidad Electrónica a través de un portal web que genera archivos XML a partir de formatos TXT de los siguientes documentos en cumplimiento al anexo 24: Catálogo de Cuentas, Auxiliar de Cuentas, Balanza de Comprobación, Pólizas y Auxiliar de Folios.

¿Por qué Contabilidad XML es para mi empresa?

Con la nueva modificación de la 2ª RMF para 2014, las personas físicas y morales deberán de entregar electrónicamente al SAT los archivos de su contabilidad en formato de XML. Nuestra solución ayuda a generar estos formatos de forma fácil y en un portal web amigable.

Sustento Jurídico

En caso de incumplimiento, el Código Fiscal de la Federación (CFF) menciona las siguientes sanciones (Cantidades en pesos):

Entre $260 y $11,960 - Contribuyentes que no lleven Contabilidad (artículo 84); que no cuenten con algún libro o registro especial de ingresos y gastos a que obligue la ley, así mismo, la Contabilidad en forma distinta o en lugares diferentes a los que se establecen; que no hacen los asientos contables correspondientes a las operaciones efectuadas o los hacen incompletos, inexactos o fuera de los plazos respectivos; y que no conserven la Contabilidad a disposición de las autoridades por el plazo establecido.

CONTABILIDAD XML – Contabilidad Electrónica

Características Principales

- Servicio mediante un Portal web intuitivo y amigable.
- Layout Estándar para carga de TXT.
- Opción a Generar el Sello Digital en XML.
- Generación de archivos XML de acuerdo a Anexo 24:
  - Catálogo de Cuentas
  - Auxiliar de Cuentas
  - Balanza de Comprobación
  - Pólizas
  - Auxiliar de Folios
- Módulo de Carga y relacionamiento de UUID a pólizas contables.
- Reportes XML´s generados.
- Consulta de documentos en XML y PDF.
- Validador de la estructura XML solicitada por el SAT.
- Pre visualización estándar de documentos.
- Resguardo de reportes de Contabilidad Electrónica.
- Manual de Usuario.
- Capacitación en línea.
- Envío Automático de reportes al SAT.*

Beneficios

- Cumplimiento al 100% con las disposiciones fiscales.
- Facilidad de uso.
- Generación de XML y PDF ilimitados.
- Sin límite de pólizas procesadas.
- Plataforma multiusuarios.
- Relacionamiento de folios fiscales a las pólizas.
- Sin inversión en HW o SW, ni costos de licenciamiento.
- Plataforma segura, confiable y disponible los 365 días del año.
- Envío automático vs carga manual al Buzón Tributario.*

REPORTEADOR PLUS **

Portal exclusivo para el mapeo de los XML emitidos o recibidos en la plataforma de Buzón E para integrarlos a pólizas contables, permitiendo ahorros en tiempo y evitando errores en conciliaciones manuales.

*Sujeto a publicación en RMF. **Este servicio es adicional

Diagramas de funcionamiento

CONTABILIDAD XML

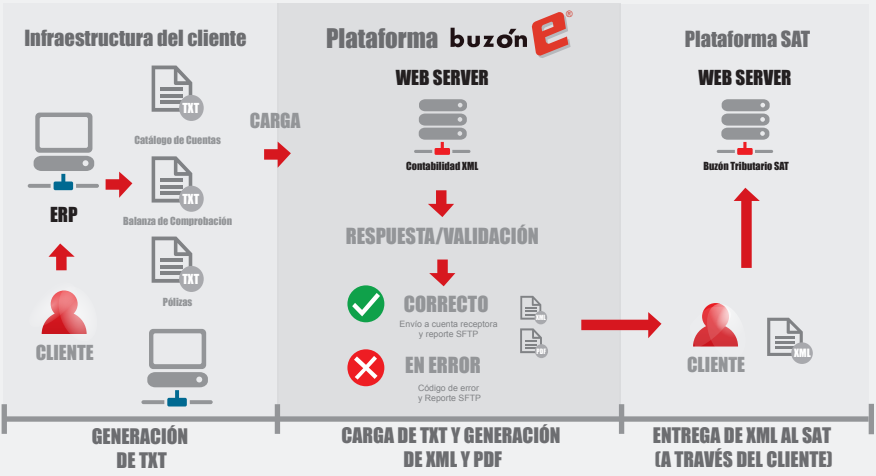

REPORTEADOR PLUS

1 La emisión o recepción de XML se realiza en la plataforma de Buzón E®
2 Cliente define campos de extracción en el Reporteador Plus
3 Reporte de UUID
El cliente obtiene una relación de UUID para conciliar con sus Pólizas Contables.
4 Cliente carga reporte en el portal de Contabilidad XML

Contáctenos

Web: **www.buzone.com**

Mail: ventas@buzone.com

Tel.: (55) 5901 4800 ext. 41295 (D.F. y Área Metropolitana)
01 800 5432 101 (Del interior de la República)

©2014 Buzón E. Todos los derechos reservados. Buzón E y el logotipo de Buzón E son marcas registradas de Buzón E S.A. de C.V.